



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“60° EDICION TORNEO INTERNACION DE TENIS LA COPA DEL CAFÉ 2025”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-427-2024** de las diez horas con treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por las Empresas **COSTA RICA COUNTRY CLUB S.A.**, cédula jurídica **3-101-002477** en su condición de coproductoras de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	60° Edición Torneo Internacional de Tenis La Copa del Café 2025
Fechas:	13-14-15-16-17-18 de enero del 2025.
Lugar:	Country Club
Hora:	A partir de las 07:00 p.m.
Preventa de entradas:	<u>9.621 según lo declarado por el productor.</u>
Tiquetera:	Eticket

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400
Correo electrónico: autorizaciones@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica